

SOBRE SOLICITUD CASETAS PARTICULARES PARA LA FERIA DE 2011.

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Con el fin de actualizar el listado de casetas que van a formar parte del Recinto Ferial en la próxima feria de San Agustín, se abre el plazo para solicitar la continuidad en las parcelas asignadas el año pasado, para lo cual deberán solicitarlo al Ayuntamiento mediante escrito, dirigido al Sr. Alcalde, presentándolo en la Biblioteca Pública Municipal antes del día 17 de junio de 2.011.

El área de festejos contactará igualmente por e-mail con las casetas que hayan facilitado su dirección de correo electrónico. La contestación por vía electrónica a ese correo será valida, siendo responsabilidad de las mismas el confirmar la recepción de dicha información.

Una vez finalizado este plazo las parcelas vacantes serán objeto de nueva adjudicación procediendo del mismo modo que en años anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera, 6 de junio de 2.011. EL ALCALDE,

Fdo. Fernando Fernández Rodríguez.